



Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2016-2018



Aviso de Privacidad Simplificado

Aviso de privacidad simplificado para el uso de formatos de recepción de quejas y denuncias ciudadanas

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, La Contraloría Municipal, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales que recabemos de manera presencial y proporciones o entregues a través de las copias de su credencial de elector podrán ser utilizados para: para presentar su queja o denuncia serán utilizados para las siguientes finalidades principales: recibir, registrar y tramitar las denuncias referidas..

Para mayor información sobre el **Aviso de Privacidad Integral** visite nuestra oficina ubicada en la planta baja del palacio municipal en la calle sesenta y seis entre sesenta y cinco y sesenta y siete de la colonia Centro